

Reclamar al seguro del coche de la empresa por accidente

Escrito por Tere Balsamedú - 03/05/2012 09:50

Estaba trabajando e iba de acompañante en el coche de la empresa. Tuvimos un accidente sin que interviniera otro vehículo. Tengo esguince cervical, estoy de baja laboral y voy a necesitar rehabilitación. Mi pregunta es ¿puedo reclamar daños al seguro del vehículo de la empresa?, ¿Es compatible con las prestaciones de la Seguridad Social?. En su caso, ¿reclamo esos daños al empresario o a donde me dirijo? Gracias

=====

Re: Reclamar al seguro del coche de la empresa por accidente

Escrito por Javier Trujillo - 05/05/2012 17:41

El coche sea de quien sea usted tiene derecho a que le cubran los gastos y los días de baja,eso es responsabilidad del seguro del vehiculo,no de la empresa.

=====